

"LA SERPENTINA" Tienda, Joyería, Mercería
x Sastreña y Sombrerería x
DE ILDO BERTOLI

Acaba de recibir el surtido de mercaderías de la presente es-
tación que venderá a precios de liquidación.

Calle 25 de Mayo al lado de la joyería de Puig Hnos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Astillas de sauce
a 90 centésimos el ciento

SE LLEVA A DOMICILIO

Zapatella Hnos.

Teléfono La Uruguayana 42

SAN JOSÉ

Lorenzo Vicente Thivient

Ha trasladado su establecimiento a la calle 25 de Mayo número 689 entre Avenida Granícola y Solla.

Respecto de la bondad o de la infiabilidad del remedio usado.

En todo caso lo mejor será prevenir, y no curar; es decir evitar en lo que sea posible, la enfermedad.

LA HUMEDAD Y EL CALOR SUS EFECTOS SON:

BREVE LA SARRA

El calor y la humedad son condiciones esenciales para la actividad *psorotix* o sea la sarna de los ovinos, y por lo tanto, la enfermedad hace progresos rápidos durante el final del verano y en otoño, cuando la lluvia ha crecido mucho y el tiempo es caluroso.

Con el calor se multiplican los enemigos, durante el día permanecen en estables, pero a las noches se les lleva al aire agradable y la temperatura templada, la enfermedad se desarrolla también rápidamente; pero si los animales quedan en el campo y la atmósfera es fría y seca, mejoran a tal punto que parecen curados.

Con el tiempo más caluroso de la primavera, los sifontos vuelven a aparecer, las lesiones son más visibles y más grandes, y el estado del animal continúa empeorando hasta la espuria, en época que por lo general, hay una mejoría maravillosa.

Biógrafo

En el Maccio — Para el miércoles 1.º de Enero, se anuncia una matinée y función nocturna en el Coliseo de la calle 18 de Julio. La primera tendrá lugar a las 6 1/4 p. m., y la segunda se iniciará seguidamente a las 9 1/4 p. m. Para la noche el programa es el siguiente: "Bretaña pintoresca del norte", "El culto de la verdad", "La prueba legal" y "La poca confianza", 7.º, 8.º y 9.º episodios de la película "Quién es el Culparo".

Teatro Nacional — Con una concurrencia muy numerosa función anoche el biógrafo en el Teatro Nacional. La cinta "Los Amazonas" en la que es protagonista Margarita Clark agrado mucho al público. — Para el próximo año se ha confabulado un interesante programa. Los jueves seguirá la película "Judea" en episodios.

Productos del país

RESUMEN DE LA SEMANA ANTERIOR

Lanas

Hubo una entrada de 82 fardos, 17355 bolas con 2732.350 kilos. No ha variado absolutamente la situación en la plaza durante la semana, dando en ella el mismo tono de actividad que en la anterior. Se notó un poco de alarma interés para las lanas merinas sobre todo para las lanas merinas sobre todo para las lanas merinas, parejas de gran medida, finas, sanas y bien acolchonadas. En lo que concierne a las demás categorías de merinas y a las crudas en general, no se ha observado el menor interés por parte de la exportación, por lo cual los precios deben seguirse considerando nómadas, como hasta ahora.

Trigo

Las entradas fueron bastante mayores que las de la semana anterior, sumando 41433 bolas de las diferentes procedencias.

Se inició esta semana con mercado fijo y precios en baja, debido a la mayor oferta que se presentó recientemente, mientras la demanda declinaba rediendo más al límite, pues la mayoría de los molineros dejaron de operar.

Los precios molineros que quedaron en planta se han concretado a la compra de pequeños lotes de artículo relativamente superior, y como operan sin mayor competencia, los precios fueron desplazados en la misma proporción hasta hoy, en que cierra el mercado, muy apartado dentro de los límites de 4.90 a 5.00.

En cuanto a los trigos desfustados, puede decirse que no se ha colocado en todo lo que esta semana, apesar de ofrecerse a precios muy bajos.

La existencia de estos trigos es, como se sabe, muy importante en planta.

Trigo seco — No se había todavía de negro en este grado, manifestándose los compradores a la expectativa.

Tampoco ha llegado hasta alguno que pueda ofrecerse disponible.

Maz

La entrada en regular, más o menos, con la de la semana pasada, pero como el consumo es limitado, la oferta ha seguido siendo mucho mayor que la demanda, y los precios declinaron más, cerrando hoy el mercado fijo de acuerdo con la escaña de 2.60 a 2.75.

Cursos vacunos secos

Las operaciones en este frato revistieron muy escasa importancia, pues los compradores que venían operando se mostraron reticentes a pagar precios más altos que los que quedaron.

Las pocas operaciones realizadas fueron de acuerdo con las menciones de la exportación se han alegado a la plaza las estaciones de los compradores nominales.

Los becerros y novados quedan también nominados por falta de compradores.

Cursos vacunos salvados

La industria local ha venido operando acti-

Espléndida casa

Facilidad de pago --- Ubicación inmejorable

Se vende la hermosa casa habitación, con comodidades y garaje, ubicada en el centro de esta ciudad, calle Solís entre Sarandí y Callejón, que fue de don Rafael de Armas. — El comprador entregará 300 pesos en el acto de la escrituración y el saldo del precio en el plazo que le convenga, con motivo interés, — se trae directamente con los interesos.

Escrivánica de Martín M. Díaz. - Treinta y Tres 683

vamientos dentro de los precios de: novillas \$40 a \$80, vacas 7.40 a 7.60, vaquillones de 15 a 17 kilos los 6.40 a 6.60. Cuenta la semana con mercado activo y precios firmes.

Pieles lanares

Sa ha notado un menor número de compradores, considerándose los precios que operan el consumo de los conjuntos merinos adultos. Los precios fijos también adelantados descienden mucho más que la exportación. Los lotes menores siguen a la exportación, así como los conjuntos atascados siguen sin compradores. Cierra la semana con mercado tranquilo y precios fijos para todas las clases.

Próxima liquidación de haciendas

A mediados del mes de Marzo próximo, el señor Rafael D. Manzur, propietario de la hacienda "La Cebada", en Esteban Arribalzaga, procederá a vender en remate público, las hacienas de vacunas y llanuras de la estancia que el señor Ricardo Perera posee en la 3.ª sección del departamento.

En oportunidad daremos a conocer el detalle de los ganados a liquidar, pudiendo adentrarse que se trata de haciendas de buena clase.

Matrículas de comerciantes

En Enero próximo viene la última prórroga de matrícula para los comerciantes, disponiéndose establecida con carácter obligatorio por la ley de 25 de Enero de 1916.

En esa ley se establecen los trámites y perjuicios considerables que sufrieron los comerciantes que no están matriculados en el registro público entre estos trámites el de pagar el tributo de acuerdo con la tasa establecida.

Fallo: sobreseyendo en esta causa, la cuestión de la tasa de cierre, la corte absoluto se decreta. Encuentra esta sentencia archivarse el expediente, previa consulta a la Alta Corte de Justicia. — *Del Costillo.*

Llamamos la atención de los comerciantes del departamento en tal sentido, para que no les sorprenda la terminación de la prórroga establecida y se encuentren en el caso de ser perjudicados por los errores de la ley referida por esa falta de previsión.

Ventas y arrendamientos de campos

El señor Francisco Artigas vendió en la Montevideo, una finca de campo situada en Itapetí departamento del Salto, compuesta de 1200 hectáreas a 60 pesos la hectárea. Fue comprador el señor Bernardo Gutiérrez.

El señor Alberto Michon arrendó una fracción de campo de 655 unidades en el departamento de Flores, en el término de 4 años a 7.10 la unidad. Esta fracción pertenece al señor Lizardo R. González.

La Inspección Agronómica

Se asegura que el señor Romualdo Baiglippi, que dirige la Inspección de Agronomía entre nosotros, será trasladado al departamento de Salto, con motivo de haber quedado vacante el cargo de Inspector Nacional de Ganadería y Agricultura de aquella zona, por renuncia del ingeniero agrónomo señor Rafael Casaravilla. Este último se radicará en España a fines del mes de Enero próximo.

Sobre el proyecto de autonomía departamental

Gran taller de modistería y sombreros

Últimos modelos de corsés, fajas y Sombreros. SURTIDO COMPLETO de GÉNEROS

Escuadras, alfileres y fajitas

AJUARES PARA NOVIA

Modinas

EXHIBICIÓN DE VESTIDOS

LUTOS

se hacen en 24 horas

Chalones, sombreros, tocas, gorras

ÚLTIMA MODA

► Viajes diarios a Montevideo.

SE ACEPTAN COMISIONES

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Aviso a los socios de las Sociedades de Socorros Máticos que en esta Farmacia se despachan las recetas;

Asociación Fraternidad

Sociedad de los Círculos Italiano, Cosmopolita, Círculo Católico de Obra, Francés, Espanola.

Farmacia García
de Manuel García (hijo)
Luciano Dugay, Director Técnico
Calle 18 de Julio y Sarandí

Se alquila una casa compuesta de salón para comercio, 3 piezas, caballerizas etc. Está situada en la calle Colón esq. Vidal. Para tratar con José D. Costa.

Llega a en Uruguay, no tan sólo a las presentes, sino también a todas aquellas que hasta en los más lejanos rincones de la República buscan la realización nuestro ideal—una patria cristiana, les pido que miremos la obligación de su propia satisfacción por el deber cumplido, que comparten conmigo la bendición de la misericordia y que en ella un premio que yo recibo en favor de todas, enteréndolo como una ratificación de la bendición de Dios sobre nuestras obras.

El nuevo Administrador de Rentas

A último momento se nos informa que se encuentra extendido el decreto que designa Administrador Departamental de Rentas al antiguo empleado del Ministerio de Guerra y Marina, señor Martín Pratto.

Será firmado de un monasterio a otro.

UNIVERSITARIAS

En la Universidad de la República han rendido exámenes los siguientes estudiantes extranjeros: Manuel Jonte, Antonio Marra, Alberto Schuch y Pedro Costa Valles, quiénes obtuvieron: Licenciatura; Juan P. Arribalzaga 2º curso; César González Bonavita, Héctor F. Laca y Juan J. Palma 1º curso; 2º curso, (medicina) Pedro Costa Valles, Alberto Schuch, Manuel Jonte, Arturo M. Marra y Nery T. Arriaga, historia natural 2º curso, (medicina); Julio V. Iturbide y Luis E. Gil, filosofía 2º curso, (derecho); Francisco Rodríguez Villamil y Julio V. Iturbide, cursos honoríficos II (derecho).

Nueve agrimensor — Con un examen final en el que obtuvo honrosa clasificación, ha terminado sus estudios obteniendo el título de agrimensor, el joven Humberto L. Castelli. Durante su pasaje por las aulas, Castelli ha mostrado sus condiciones de inteligencia y estudio, presentando siempre notas honoríficas en sus pruebas de fin de año. El nuevo agrimensor continuará estudios en la Facultad de Ingeniería.

Disertación postergada

Con motivo de ser fundado el próximo año, señalado para los cursos de Apostólica que dicta en el Centro Mariano Soler el señor Pescitano M. H., Tresende ha sido transferida hasta el miércoles 8 la disertación del 1º.

Las obras de Rodó

NOMBRAMIENTO DE PERITOS

Con motivo de haber renunciado el doctor César Miranda la designación confiada por el Poder Ejecutivo, como perito del Estado para la estimación de las obras de Rodó, el Ministerio de Instrucción Pública, en el día de ayer nombró al señor Adolfo Agorio para reemplazar al doctor Miranda.

El señor Daniel Martínez Vigil nombrado por parte de la familia del extinto escritor, ha contestado al doctor José Abdala, abogado de la Sucesión, aceptando el referido cargo.

OLAVO BILAC

FALLECIMIENTO DEL POETA BRASILEÑO

Olavo Bilac es un poeta exquisito del habla portuguesa. Hijo del Brasil tenía la exuberante imaginación de los literatos de nuestros versos del norte. Su poesía es sencilla, espontánea y rica en imágenes y metáforas. La noticia del fallecimiento, ocurrida el 28, de Olavo Bilac, ha quedado grabada en el memoria de las horas. Pero era un hombre de gran juventud, que se encontraba aun en el período álgido de su producción literaria.

Orearemos a los lectores un fragmento de una extensa conferencia que sobre "La Belleza y la Gracia" pronunció tanto un egregio núcleo de damas de la alta sociedad fluminense. Es la parte final de esa bella página y dice así:

Para mí, brasileño, la primera es la belleza que se coloca en el fondo de un templo y se adora de rodillas; la segunda es la belleza que enriquece y engranda y por el amor de la cual el hombre desafía tormentos, desengaños, de la suerte, la deshonra y la muerte. La primera es la Belleza, tal como la comprenden los fanáticos de la hermosura sobredimensionada.

AGRADECIMIENTO — Los deudos de Francisco Gómez Tembra agradecen por medio de estas líneas las demostraciones de condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

* * * Los deudos de Mercedes Troche de Porras agradecen las manifestaciones de condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

RUMOR DE CUNA — El hogar de los esposos Elizalde-Gutiérrez se ha visto alegrado con la presencia de una hermosa niña.

Rosa Elena G. de Menéndez — Avisa a su clientela y al público en general que ha decidido sus tarjetas postales. Artilugios 117.

NOVIAGOS — Ha efectuado la primera visita oficial a la señora Domitilia E. Gandolfo el señor José Bianco.

VIAJEROS — Se encuentra en la ciudad el doctor Juan

Máquina trilladora

■ ■ ■ Se vende una máquina trilladora Clayton y motor correspondiente, en perfecto estado. Los interesados pueden verla en el taller de Marcos A. Diaz, frente a la Estación del Ferrocarril. Se oyen propuestas que deben dirigirse en sobre cerrado a la Liga de Defensa Comercial, 18 de Julio número 1019, Montevideo, hasta el 15 de diciembre de 1918, fecha en que se abrirán las que hubiesen. La Liga se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas. — San José, Noviembre 28 de 1918.

Eugenio J. Cazeaux

CONTADOR PÚBLICO
Arregla sucesiones, hace toda clase de operaciones sobre campos, etc., y administra bienes.

Escritorio: Calle Paysandú 1520. MONTEVIDEO.

cojo, es risa, es alegría, es don sobrenatural, como medio de salvación o de santificación, privación, es buena aceptación, es agradecimiento, es beneficio material o espiritual, es generosidad, es finca, es suelte, es inteligible, es espíritu, es todo cuanto hay de misericordia y de caridad. — Acuerdos, señoras mayas y señoras que me ofrezcan su confianza y que dirijan a la superación en la que los creyentes del poema estén simbolizando la amplitud y la misericordia suprema, no le deis: «Ave, María, llena de belleza», sino que decís: «Ave María, llena de gracia».

■ ■ ■ Canón acompañado de su esposa, señora Margarita Sordán-Salid, el sábado por la noche Aires el señor Manuel Pita. — El 5 del mes próximo se anunciará para Río de Janeiro los señores Claudio Fernández Rivero y Humberto Segundo — Salid ayer para Montevideo donde pasará una temporada la señora Dominga Iturbié.

* * * Regreso de Arroyo Grande los señores González y Chaves. Llegaron a Montevideo en la ciudad la señora Carmen del Pino Andrés Soto en compañía de su esposa señora María Arribalzaga y sus pequeños hijos. — Llegó ayer de Montevideo el doctor Salvador Estrada. — Después de pasar varios días en Buenos Aires, regresó a la ciudad por vía terrestre el señor Santiago R. Alfaro acompañado de su esposa, señora Lola Almirón. — Es esperado de su viaje a Rio Grande, el doctor Francisco Giampietro.

20 colores de voile de un metro de ancho, vende a \$ 0.40. Seda cruda doble oncha a \$ 0.80. — Perera Hnos. y Arriaga.

* * * Ha regresado de campaña el señor Zoilo Cabrera acompañado de su familia. — El señor promovió sede para Montevideo donde permanecerá durante el verano la señora Ezequiel Arcos de Echagüe, señora de la familia de tres hijas Ezequiel, María y Santa. — Saldrá hoy para Arroyo Grande el doctor Víctor García Bermejo. — Llegó de Montevideos el joven Eusebio Sánchez Varela. — Del mismo periodo de su esposo, señora Lola Almirón. — Es esperado de su viaje a Rio Grande, el doctor Francisco Giampietro.

■ ■ ■ Se encuentra en la ciudad, procedente de Europa, el señor Pedro Bazurro. — Llegó de campaña la señora Ana Tadea Llerena de Zignatti. — Es esperado de la capital el joven Juan Carlos del Campo. — Después de pasar una temporada en Artilleros, regresa a la ciudad el joven Diego Larriera Varela.

Haga Ud. economías usando lámpara Bonet. 18 de Julio 552.

ENFERMOS

Continúo mejorando de su dolencia la señora Coca Foglia y Cruz. — En Montevideo sigue muy mejorado de la operación que tiene practicada el señor Agustín Estrada (hijo).

NEUROLOGICA

El paciente falleció repentinamente, mientras permanecía en coma desde su入dencia de campaña, la señora M. G. de Giacosa, empadronada con curias familiares en el departamento, y esposa del Juez de Paz de la 4º sección, señor José S. Giacosa. Su deceso ha sido hondamente sentido entre sus numerosas relaciones. El sepelio efectuado ayer a las 5 p. m. dio motivo a una emocionante demostración de duelo. — Presentamos a sus deudos nuestro sentido pésame.

Círculo C. de Obreros

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

Francquicias para ingreso

Se avisa a todos aquellas personas que desean ingresar a la Institución, que está siendo construida en el centro de la ciudad, durante todo el mes de Diciembre. — El Directorio — San José, Diciembre 15 de 1918. XII-17-130

Tenemos para arrendar

Alquileres para campo de campo de pasto, en Chamí, a corta distancia de la ciudad, almacenes, agujadas, monte, etc., compuesto de 48 hectáreas. Precio moderado. También se venden con grandes facilidades de pago.

Vendemos otra fracción de 25 hectáreas, en Peñal, a 15 kilómetros de esta ciudad, campo llano, bosques, arroyos, almacenes, etc. Precio libre. Por informes ocúrra a los martilleros Pérez y Sosa, Asamblea 569.

RECLAMOS

Dr. Francisco Giampietro
Calle Sarandí número 617.

ESCRIBANOS

Sist. De la Hanty Caballero
Calle Colón número 617.

Santiago R. Alfaro

Calle Asunción entre Artigas Iruaingó.

AGRICULTORES

Manuel D. Rodríguez

Arenal Grandé 51.

Mario N. Rodríguez Bonavita

Calle José José 607.

AGRICULTORES

Francisco A. Scarcone

Calle entre Solís Olmar

Manuel Irisarri

Calle 25 de Mayo Núm. 564.

INSTALACIONES PARA NEGOCIOS

Rafael V. Salguero

ESCRIBANO

Avisa a su numerosa clientela que de regreso de Montevideo, atiende personalmente su Escritorio.

Escritorio: Calle San José 624 entre Sarandí y Colón. San José de Mayo

Diego L. Artola

Calle 25 de Mayo Núm. 564.

A los poseedores de automóviles Ford

Pongo en conocimiento de los señores propietarios del insuperable Ford que esta Agencia tendrá Nafta permanentemente para que en adelante no se sienta la escasez de dicho artículo. El precio será de \$ 6.95 c.

San José, Agosto de 1918.

Diego L. Artola

Calle 25 de Mayo Núm. 564.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos aquellos que se consideren dueños con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

aquellos que se consideren dueños con derechos

para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a las causas dentro del término de treinta días, luego de la apertura de la sucesión, a fin de que la misma sea liquidada.

Edmundo G. Guerrero, Escrivano Actario. XI-10.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a todos que la apertura de la sucesión de **Don Vicente Pérez de Selman** a fin de que todos

</

